



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA MULTIDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN
SOBRE INTERFERENCIAS PARENTALES (ASEMIP)

BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

WWW.ASEMIP.ORG

Febrero de 2011

1) Legislación

a) Internacional

- Instrumento de Ratificación del Convenio para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, hecho en Roma el 4 de noviembre de 1950, y enmendado por los Protocolos adicionales números 3 y 5, de 6 de mayo de 1963 y 20 de enero de 1966, respectivamente. BOE nº 243, de 10 de octubre de 1979.
- Instrumento de Ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989. BOE nº 313, de 31 de diciembre de 1990.
- Instrumento de Ratificación del Protocolo nº 7 al Convenio para la protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales, (Convenio nº 117 del Consejo de Europa), hecho en Estrasburgo el 22 de noviembre de 1984. BOE nº 249, de 15 de octubre de 2009.
- Reglamento (UE) Nº 1259/2010 del Consejo, de 20 de diciembre de 2010, por el que se establece una cooperación reforzada en el ámbito de la ley aplicable al divorcio y a la separación judicial. DOUE L343/10, de 29-12-2010.

b) Nacional

- LEY ORGÁNICA 9/2002, de 10 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, y del Código Civil, sobre sustracción de menores. BOE nº 296, de 11 de diciembre de 2002.
- Ley 15/2005, de 8 de julio, por la que se modifican el Código Civil y la Ley de Enjuiciamiento Civil en materia de separación y divorcio. BOE nº 163, de 9 de julio de 2005.
- Ley 2/2010, de 26 de mayo, de igualdad en las relaciones familiares ante la ruptura de convivencia de los padres. BOA nº 111, de 8 de junio de 2010.
- Lley 25/2010, del 29 de juliol, del llibre segon del Codi civil de Catalunya, relatiu a la persona i la família. DOGC nº 5686, de 5 de agosto de 2010.

2) Jurisprudencia

a) Interferencias Parentales

- STS 512/2009, de 30 de junio de 2009.

Comentario: Responsabilidad extracontractual: petición de indemnización por daño moral padecido por el actor por impedirle relacionarse con su hijo menor. Prescripción: daño continuado. Elementos de la responsabilidad contractual. Fijación de la indemnización.

b) Custodia Compartida

- STS 623/2009, de 8 de octubre de 2009.

Comentario: Guarda, custodia y alimentos de hijos no matrimoniales. Falta de motivación de la Sentencia que deniega la custodia compartida. Interés del menor. Derecho comparado.

- Sentencia del Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Granollers (Barcelona), de 8 de octubre de 2009.

Comentario: La mala relación entre los progenitores y la elevada conflictividad judicial de la pareja no debe implicar sin más que deba rechazarse el sistema de custodia compartida, cuando su implantación resulta más beneficiosa para los menores.

- STSJC 9/2010, de 3 de marzo de 2010.

Comentario: La exigencia de que exista buena relación entre los progenitores para la concesión de la custodia compartida no puede extremarse hasta el punto de hacer depender este modelo de custodia de una armonía prácticamente imposible de obtener tras cualquier crisis matrimonial.

- STS 94/2010, de 11 de marzo de 2010.

Comentario: Ni la “deslocalización” de los hijos ni el abandono de la madre de la vivienda familiar son motivos para no otorgar la custodia compartida cuando el informe del equipo psicosocial es partidario de esta forma de custodia y de facto se ha venido aplicando en la práctica.

- STS 4861/2010, de 1 de octubre de 2010.

Comentario: Divorcio. Modificación de las medidas establecidas en la sentencia de separación respecto a la guarda y custodia del hijo menor. Guarda y custodia compartida: criterios. RECURSO EXTRAORDINARIO POR INFRACCIÓN PROCESAL: falta de valoración por el Tribunal de un documento sobre los efectos de la atribución de la guarda compartida en la primera instancia.

c) Otras materias de Derecho de Familia

- Ortega Guerrero I. El principio del interés superior del niño en las situaciones de crisis familiar: Una perspectiva comparada en el ámbito de la Unión Europea. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense* 2002;2(3):87-108.

- Arce R, Fariña F, Seijo D. Razonamientos judiciales en procesos de separación. *Psicothema* 2005;17(1):57-63.
- Llorente Pintos R. El Régimen de Visitas: La corta edad como impedimento para la pernocta. *Revista de Derecho de Familia* 2006;33:23-78.
- Rivero Hernández F. La protección del derecho de visita por el Convenio Europeo de Derechos Humanos. Dimensión constitucional. *Derecho Privado y Constitución* 2006;20:331-80.

3) Publicaciones

a) Interferencias parentales

- Von Boch-Galhau W. Síndrome de Alienación Parental (PAS): Influencia de la separación y el divorcio sobre la vida adulta de los hijos. *Rev Argent Clín Psicol* 2002;11(2):113-38.
- Fariña F, Novo M, Arce R, Seijo D. Programa de intervención “Ruptura de pareja, no de familia” con familias inmersas en procesos de separación. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense* 2002;2(3):67-85.
- Lorente RP, Arbulo Rufrancos B. El traslado ilícito de menores en la crisis familiar: Aspectos jurídicos y psicológicos. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense* 2002;2(3):109-24.
- De los Ríos González M. Cambio de guarda y custodia. El Síndrome de Alienación Parental. Aspectos prácticos. *Revista de Derecho de Familia* 2005;27:305-10.
- De la Torre Laso J. Las relaciones entre padres e hijos después de las separaciones conflictivas. *Apuntes de Psicología* 2005;23(1):101-12.
- Aguilar Cuenca JM. El uso de los hijos en los procesos de separación: El síndrome de alienación parental. *Revista de Derecho de Familia* 2005;29:71-82.
- Cartié M, Casany R, Domínguez R, Gamero M, García C, González M, Pastor C. Análisis descriptivo de las características asociadas al Síndrome de Alienación Parental (SAP). *Psicopatología Clínica, Legal y Forense* 2005;5:5-29.
- Ellis EM. Help for the alienated parent. *American Journal of Family Therapy* 2005;33:415-26.
- Segura C, Gil MJ, Sepúlveda MA. El síndrome de alienación parental: Una forma de maltrato infantil. *Cuad Med Forense* 2006;12(43-44):117-28.
- Ruiz Tejedor MP. Falsas alegaciones de abuso sexual infantil, detección y abordaje pericial. *Rev. Jueces para la Democracia* 2006;57:91-8.

- Weigel DJ, Donovan KA. Parental alienation syndrome: Diagnostic and triadic perspectives. *The Family Journal* 2006;14(3):274-82.
- González del Pozo JP. La obligación de entrega de los menores al progenitor no custodio. *Revista El Derecho* 2006;489:1-8.
- Baker AJL, Darnall D. Behaviors and strategies employed in parental alienation: A survey of parental experiences. *Journal of Divorce & Remarriage* 2006;45(1/2):97-124.
- Tejedor Huertas A. Intervención ante el Síndrome de Alienación Parental. *Anuario de Psicología Jurídica* 2007;17:77-89.
- Darnall D, Steinberg BF. Motivational models for spontaneous reunification with the alienated child: Part I. *American Journal of Family Therapy* 2008;36:107-15.
- Darnall D, Steinberg BF. Motivational models for spontaneous reunification with the alienated child: Part II. *American Journal of Family Therapy* 2008;36:253-61.
- Bernet W. Parental alienation disorder and DSM-V. *The American Journal of Family Therapy* 2008;36:349-66.
- Gordon RM, Stoffey R, Bottinelli J. MMPI-2 Findings of primitive defenses in alienating parents. *The American Journal of Family Therapy* 2008;36:211-28.
- De la Cruz AC. Divorcio destructivo: Cuando uno de los padres aleja activamente al otro de la vida de sus hijos. *Diversitas* 2008;4(1):149-57.
- Jarne Esparcia A, Arch Marín M. DSM, salud mental y síndrome de alienación parental. *Papeles del Psicólogo* 2009;30(1):86-91.
- Bensussan P. L'aliénation parentale: vers la fin du déni? *Annales Médico-Psychologiques* 2009;167(6):409-15.
- Pereda N, Arch M. Abuso sexual infantil y síndrome de alienación parental. *Cuad Med Forense* 2009;15(58):279-87.
- García Garnica MC. El síndrome de alienación parental a la luz del interés superior del menor. *Derecho Privado y Constitución* 2009;23:201-48.
- Baker AJL. Adult recall of parental alienation in a community sample: Prevalence and associations with psychological maltreatment. *Journal of Divorce & Remarriage* 2010;51(1):16-35.
- Bernet W, von Boch-Galhau W, Baker AJL, Morrison SL. Parental alienation, DSM-V, and ICD-11. *The American Journal of Family Therapy* 2010;38(2):76-187.

b) Consecuencias de las rupturas de pareja: Pediátricas

- Bauserman R. Child adjustment in joint-custody versus sole-custody arrangements: A meta-analytic review. *Journal of Family Psychology* 2002;16(1):91-102.
- Cantón Duarte J, Cortés Arboleda MR, Justicia Díaz MD. Las consecuencias del divorcio en los hijos. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense* 2002;2(3):47-66.
- Committee on Psychosocial Aspects of Child and Family Health. American Academy of Pediatrics. Family Pediatrics: Report of the Task Force on the Family. *Pediatrics* 2003;111(6):1541-71.
- Fariña F, Arce R, Seijo D, Novo M. Comparación de los niveles de adaptación entre menores pertenecientes a familias intactas y familias con padres separados. IV Congreso virtual de Psiquiatría. *Interpsiquis* 2003.
- Kelly JB, Emery RE. Children's adjustment following divorce: Risk and resilience perspectives. *Family Relations* 2003;52:352-62.
- Spruijt E, De Goede M, Vandervalk I. Frequency of contact with nonresident fathers and adolescent well-being: A longitudinal analysis. *Journal of Divorce and Remarriage* 2004;40(3-4):77-90.
- Vallejo Orellana R, Sánchez-Barranco Vallejo F, Sánchez-Barranco Vallejo P. Separación o divorcio: Trastornos psicológicos en los padres y los hijos. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría* 2004;92:91-110.
- Kelly JB. Children's living arrangements following separation and divorce: Insights from empirical and clinical research. *Family Process* 2007;46:35-52.
- Orgilés Amorós M, Espada Sánchez JP, Méndez Carrillo X. Trastorno de ansiedad por separación en hijos de padres divorciados. *Psicothema* 2008;20(3):383-8.
- Lansford JE. Parental divorce and children's adjustment. *Perspectives on Psychological Science* 2009;4(2):140-52.
- Arch Marín M. Divorcio conflictivo y consecuencias en los hijos: Implicaciones para las recomendaciones de guarda y custodia. *Papeles del Psicólogo* 2010;31(2):183-90.

c) Consecuencias de las rupturas de pareja: Adultos

- Martin LR, Friedman HS, Clark KM, Tucker JS. Longevity following the experience of parental divorce. *Social Science & Medicine* 2005;61:2177-89.

- Anda RF, Brown DW, Dube SR, Bremner JD et al. Adverse childhood experiences and chronic obstructive pulmonary disease in adults. *Am J Prev Med* 2008;34(5):396-403.

d) Mediación Familiar

- Romero Navarro F. La mediación familiar. Un ejemplo de aplicación práctica: La comunicación a los hijos de la separación de los padres. El papel del mediador. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales* 2002;40:31-54.
- Fariña Rivera F, Arce Fernández R. La mediación familiar: Una alternativa extrajudicial para resolver rupturas de pareja. En: Suárez Sandomingo JM (coord.). *Mediar para remediar conflictos*. Lugo: Axac; 2005. p:71-82.

e) Puntos de Encuentro Familiar

- Sacristán ML. Programa Punto de Encuentro de APROME: Una propuesta para facilitar las relaciones familiares después de la separación. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense* 2002;2(3):125-35.
- Orgilés M, Espada JP, Piñero J. Intervención psicológica con hijos de padres separados: Experiencia de un Punto de Encuentro Familiar. *Anales de Psicología* 2007;23(2):240-4.
- Morte Barrachina E, Lila Murillo L. La alternativa al conflicto: Punto de Encuentro Familiar. *Intervención Psicosocial* 2007;16(3):289-302.

f) Salud Familiar

- Schwartz JE, Friedman HS, Tucker JS, Tomlinson-Keasey C, Wingard DL, Criqui MH. Sociodemographic and psychosocial factors in childhood as predictors of adult mortality. *Am J Public Health* 1995;85:1237-45.
- Kuh D, Ben-Shlomo Y, Lynch J, Hallqvist J, Power C. Life course epidemiology. *Journal of Epidemiology and Community Health* 2003;57(10):778-83.
- Meyler D, Stimpson JP, Peek MK. Health concordance within couples: A systematic review. *Social Science & Medicine* 2007;64:2297-2310.

g) Sociología de la Familia y del Divorcio

- Del Campo S, Rodríguez-Brioso MM. La gran transformación de la familia española durante la segunda mitad del siglo XX. *REIS* 2002;100:103-65.
- Flaquer LI, Almeda E, Navarro-Varas L. *Monoparentalidad e infancia*. Barcelona: Fundació Caixa Catalunya; 2006. Colección Estudios Sociales nº 20.

- Ezquerro Ubero JJ, Lázaro González IE. Las parejas de hecho como sujeto de las políticas familiares en la España de las autonomías. Bilbao: Fundación BBVA; 2007.
- Robson K. Changes in family structure and the well-being of british children: Evidence from a fifteen-year panel study. Child Ind Res 2010;3:65-83.

4) Guías de práctica forense y clínica

- Kelly JB. The determination of child custody in the USA. Future Child 1994 Spring;4(1):121-42.
- American Psychological Association (APA). Guidelines for child custody evaluations in divorce proceedings. American Psychologist 1994;49(7):677-80.
- American Academy of Child and Adolescent Psychiatry (AACAP). Practice parameters for child custody evaluation. J Am Acad Child Adolesc Psychiatry 1997;36(10 Sup):57S-68S.
- Arce R, Fariña F. Peritación psicológica de la credibilidad del testimonio, la huella psíquica y la simulación: El sistema de evaluación global (SEG). Papeles del Psicólogo 2005;26:59-77.
- Association of Family and Conciliation Courts (AFCC). Task Force for Model Standards of Practice for Child Custody Evaluation. Family Court Review 2007;45(1):70-91.
- Consideraciones en torno a la pertinencia del Síndrome de Alienación Parental en la evaluación psicológica. Comunicado de la Coordinadora de Psicología Jurídica del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España. 18/06/2008.
- Arce R, Fariña F, Carballal A, Novo M. Creación y validación de un protocolo de evaluación forense de las secuelas psicológicas de la violencia de género. Psicothema 2009;21(2):241-7.

5) Informes

- Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). Acceso a datos escolares por padres y familiares. Informe Jurídico 227/2006.
- Alternativas a la judicialización de los conflictos: La mediación. Conclusiones del Curso de Formación Continua. Consejo General del Poder Judicial y Fiscalía General del Estado. Barcelona, 6 a 8 de noviembre de 2006.
- Informe de la Inclusión Social en España 2008. Barcelona: Fundació Caixa Catalunya; 2008.

- Documento marco de mínimos para asegurar la calidad de los Puntos de Encuentro Familiar. Dirección General de las Familias y la Infancia. Ministerio de Educación, Política Social y Deporte. 13 de noviembre de 2008.
- Informe de la Inclusión Social en España 2009. Barcelona: Fundació Caixa Catalunya; 2009.
- Conclusiones del III Encuentro de Magistrados y Jueces de Familia y Asociaciones de Abogados de Familia. Madrid, 28 a 30 de octubre de 2008.
- Conclusiones del IV Encuentro de Magistrados y Jueces de Familia y Asociaciones de Abogados de Familia. Valencia, 26 a 28 de octubre de 2009.

Enlaces

Sociedades Científicas

- Association of Family and Conciliation Courts (AFCC).
- American Psychological Association (APA).
- American Psychiatric Association (APA).
- American Academy of Child and Adolescence Psychiatry (AACAP).
- Asociación Latinoamericana de Magistrados, Funcionarios, Profesionales y Operadores de Niñez, Adolescencia y Familia.

Revistas especializadas

- Journal of Marriage and Family.
- Journal of Family Issues.
- Revista digital de Derecho de Familia LEX FAMILY.

Asociaciones profesionales

- Asociación Española de Abogados de Familia (AEAFA).
- Grupo Europeo de Magistrados por la Mediación (GEMME). España.
- Confederación Española de Puntos de Encuentro Familiar (CEPEF).

Otros

- Red Judicial Europea en materia civil.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Base de datos sobre Familia.